

Bogotá D.C., 29 marzo de 2023

Señor:

JIMMY ALEJANDRO ESCOBAR CASTRO

Almacenista General Proceso Gestión de Recursos Físicos

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

Bogotá D.C.

Asunto: **RESULTADO EVALUACIÓN EVENTO No. 146607 AUTOS - Acuerdo Marco Colombia Compra Ediciente**

Se desarrolló el evento de cotización No. 146607 al amparo del ACUERDO MARCO DE PRECIOS para el Seguros de vehículos II CCE-877-1-AMP-2019, el cual se estructuró bajo las siguientes condiciones:

Tipo y cantidad de vehículos: Ciento Dieciseis (116) vehículos, como se detalla a continuación:

| MARCA VEHICULO | CANTIDAD |
|----------------------|------------|
| CHEVROLET | 38 |
| HIDROAMERICA | 1 |
| HINO | 4 |
| INTERNATIONAL | 13 |
| IVECO | 2 |
| JAC | 20 |
| KIA | 1 |
| MITSUBISHI | 12 |
| NISSAN | 16 |
| SUZUKI | 8 |
| TECNIPESADOS | 1 |
| Total general | 116 |

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial para garantizar su operación, conforme a sus actos de creación, cuenta en su patrimonio con bienes que le permiten el desarrollo de las funciones que le son propias, entre los que se encuentra su parque automotor, el cual está conformado por ciento catorce (114) automotores y dos (02) camabajas que están expuestos a múltiples riesgos, tales como hurto, daños, fenómenos naturales, actos mal intencionados de terceros, responsabilidad civil ante terceros, entre otros, que de concretarse podrían afectar la integridad física del bien o en dado caso generar su perdida funcional, situaciones que conllevarían a un detrimento económico de la Entidad, así como una interrupción o entorpecimiento de aquellas actividades para las cuales son comúnmente destinados los vehículos en desarrollo de las funciones de los colaboradores de la UAERMV.

Vigencia a contratar:

La vigencia técnica de los seguros a contratar será de mínimo 345 días contados a partir de las 00:00 horas del 19 de abril de 2023 hasta las 24:00:00 horas del 28 de marzo de 2024.

Valor del Presupuesto

El valor del presupuesto destinado por la entidad asciende a la suma de **NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 900.000.000)** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Distrital y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales se cancelarán con recursos de la vigencia 2023:

| <i>PROGRAMA FINANCIACIÓN</i> | <i>DE</i> | <i>FUENTE DE LOS RECURSOS</i> | <i>DE</i> | <i>CÓDIGO Y DENOMINACIÓN POSICIÓN PRESUPUESTAL</i> | <i>VALOR TOTAL</i> |
|---|-----------|--------------------------------|------------|---|-----------------------|
| <i>CÓDIGO Y NOMBRE</i> | | <i>CÓDIGO NOMBRE</i> | <i>Y</i> | | |
| <i>O2301160449000007858</i> | - | <i>1-100-1010</i> | <i>VA-</i> | <i>O232020200771351_Servicios de seguros de vehículos automotores</i> | <i>\$ 900.000.000</i> |
| <i>Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura</i> | | <i>Sobretasa a la gasolina</i> | | | |
| | | | | <i>TOTAL, PRESUPUESTO</i> | <i>\$ 900.000.000</i> |

Análisis de las cotizaciones

Los diferentes proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios para Seguros de vehículos II CCE-877-1-AMP-2019 presentaron las siguientes respuestas al evento de cotización adelantado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL:

- **Aseguradora Solidaria de Colombia S.A**
Valor total de la cotización **\$698.995.662** (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE) como se detalla a en el simulador de respuesta del evento.
- **La Previsora S.A. Compañía de Seguros**
Valor total de la cotización **\$472.752.903** (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE) como se detalla a en el simulador de respuesta del evento.

Una vez revisadas las dos (2) propuestas presentadas, se establece que las mismas cumplen con las condiciones y características técnicas solicitadas, y el valor cotizado corresponde de acuerdo con lo siguiente:

El proveedor **La Previsora S.A Compañía de Seguros** propone una cotización por menor valor al ofrecido por otro oferente.

Por su parte, el proveedor **Aseguradora Solidaria de Colombia S.A** propuso en su cotización una suma por encima del valor ofertado por otro oferente.

En este orden de ideas se sugiere proceder a colocar la Orden de Compra por la propuesta presentada por el proveedor **La Previsora S.A Compañía de Seguros.**, quien cumple técnicamente con las condiciones requeridas para el aseguramiento de 116 vehículos ofrece el menor precio, correspondiendo a la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE \$472.752.903**), por lo tanto, resulta ser la más favorable para la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.**

Quedamos atentos de sus importantes observaciones y de realizar cualquier aclaración.

Cordialmente,



JAIRO ROJAS CHIVATA
Representante Legal
UT Proseguros - Correcol